

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

ERNESTO HERNÁNDEZ NORZAGARAY (COMPS.)

MÉXICO

EL NUEVO ESCENARIO POLÍTICO

ANTE EL BICENTENARIO



Ediciones Universidad
Salamanca

- MEYER, LORENZO; SEGOVIA, Rafael y LAJOUS, Alejandra. *Los inicios de la institucionalización: la política del maximato*. México: Colegio de México, 1978.
- MODOUX, Magali. «Geografía de la Gobernanza: ¿La alternancia partidaria como factor de consolidación del poder de los gobernadores en el escenario nacional mexicano?». *Foro Internacional*, 185, t. 46, 2006 (3), pp. 513-532.
- NACIF, Benito. «Political careers, political ambitions and careers goals». *Documento de trabajo* n.º 51. México: División de Estudios Políticos, CIDE, 1996.
- RAMÍREZ GUTIÉRREZ, JAVIER. *La consolidación del liderazgo político y partidista del ejecutivo estatal en Tamaulipas*. México: Colegio de Tamaulipas, 2005.
- SANTOS, Gonzalo N. *Mis memorias*. México: Edit. Grijalbo, 1986.
- SCHMIDT, Samuel y GIL MENDIETA, Jorge. «Los grupos de poder en México: recomposiciones y alianzas». *México, Redes-Revista Hispana para el análisis de redes sociales - revista-redes*. rediris.es vol. 1, enero 2002. http://members.es.tripod.de/revistaredes/html-vol1/vol1_7.htm.
- SMITH, Meter. *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. México: El Colegio de México, 1981.
- TORIBIO, Jorge. *El Grupo Atlacomulco, Secretos*. México: Editora Ágora, 2000.
- ZAMORANO FARIAS, Raúl. «El centralismo federado en México. Entre el texto y el contexto». *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n.º 27, enero-junio 2005.

ELECCIONES CONCURRENTES DE MÉXICO

Victor Alejandro Espinoza Valle

1. INTRODUCCIÓN

EN MÉXICO LOS FENÓMENOS DE COINCIDENCIA ELECTORAL SON tan recientes como la misma democracia procedimental¹. Según la Real Academia Española de la Lengua, concurrencia es sinónimo de asistencia y participación. Para un buen número de analistas y estudiosos de los fenómenos democráticos, la concurrencia tiene entre sus activos el incremento de la participación ciudadana en los procesos electorales. Para quienes están a favor de la concurrencia, los argumentos principales giran en torno al aumento en la participación ciudadana y a la reducción de costos económicos vía organización electoral, infraestructura, capacitación y propaganda. Los críticos de la concurrencia, básicamente, aducen el efecto de «arrastre» de los comicios federales sobre los resultados para cargos locales. De manera destacada, se afirma, el fenómeno ocurriría en las elecciones presidenciales; sobre todo en un sistema político presidencial como el mexicano donde tiene lugar una fuerte personalización de las contiendas. La existencia de un candidato carismático puede influir sobre el resto de los cargos en disputa.

Respecto al primer argumento, Crespo señala que: «A nivel mundial, en los sistemas presidencialistas que celebran comicios intermedios, el promedio es de 10 puntos menos entre un tipo y otro de elección [...] También, en casi todos los países, los comicios locales son bastante menos confluidos que los nacionales cuando no son concurrentes»². La concurrencia local puede darse bajo elecciones presidenciales o intermedias. Pero también con gubernaturas en disputa o sólo con presidencias

* Investigador de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: victorae@colef.mx.

¹ La incorporación de las entidades a comicios coincidentes ha conocido ritmos diferenciados. Por ejemplo, en Guanajuato en 1988 las elecciones federales se acompañaron por la renovación del Congreso local (RONDA RAMÍREZ, 1999: 21). En Jalisco la adecuación a la ley local fue llevada a cabo en septiembre de 2002 y operó en las elecciones intermedias de 2003 (CORTÉS GUARDADO, 2007: 121) mientras que en el Estado de México por primera ocasión hubo concurrencia el pasado 5 de julio cuando se disputaron los ayuntamientos y la elección de los 75 miembros del Congreso local.

² CRESPO (2004).

municipales y diputaciones. Los resultados de participación muestran una importante variación de acuerdo a las combinaciones anteriores.

En descarga del segundo argumento (el «efecto de arrastre» de las elecciones federales) debemos señalar que los resultados de los últimos procesos electorales muestran con claridad que los mexicanos votamos, cada vez más, de manera diferenciada. El llamado voto cruzado se ha instalado con fuerza en la vida pública nacional. Los electores optan por candidatos de distintos partidos políticos según el cargo en disputa. Los datos son elocuentes. En el año 2000 en varias entidades donde triunfó el candidato del PAN, Vicente Fox, los candidatos priistas a diputados y senadores también lo hicieron (Espinoza y Coutigno, 2002: 197-218). Lo mismo sucedió en 2006: el candidato del PRI, Roberto Madrazo, no ganó en ningún estado y sin embargo en muchos triunfaron candidatos priistas al Congreso federal, presidencias municipales y congresos estatales. Pero también, los datos de participación y abstencionismo son consistentes: si se analizan los resultados de las últimas cuatro elecciones federales, los promedios de participación en las 10 entidades con concurrencia se elevan en promedio en un 11%.

En este trabajo se recurre a información básica que permite evaluar de manera descriptiva la evolución reciente del fenómeno de concurrencia electoral en México. Se trata de una primera radiografía de las consecuencias de la simultaneidad en los ámbitos de participación ciudadana, comportamiento y organización electoral.

2. LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL

En las entidades mexicanas las elecciones muestran un patrón estable de participación diferenciada; esto se muestra de manera palpable en la Tabla 1. Si se toman tres tipos de comicios (ayuntamientos, diputaciones federales y presidencia de la República) se observa cómo, incluso bajo elecciones concurrentes, es la disputa por la presidencia la que concentra mayor número de votantes. En todos los casos, registró un porcentaje mayor de participación. Si se leen los datos de manera horizontal, resulta evidente que entre los años 2000 y 2006, en todos los casos, aun coincidiendo en la misma jornada los tres tipos de cargos de representación política, la presidencia obtuvo mayor participación. Se encuentran diferencias porcentuales de más de un punto en alguna de las entidades. En las 10 entidades se repite el fenómeno. Así, resulta que los mexicanos acuden a las urnas y algunos prefieren sufragar solamente por candidatos a suceder al presidente de la República.

En los estados de Guanajuato, Distrito Federal y San Luis Potosí, en los tres periodos electorales seleccionados, la elección federal —diputados— registra una participación ligeramente más alta que en la de ayuntamientos, pero además, en las otras 7 entidades, la mayoría de los procesos también registra este tipo de comportamiento. Lo que significa que estamos ante un patrón donde las elecciones federales (primero las presidenciales y enseguida las de congresistas) concitan mayor interés participativo que la renovación de poderes locales. Si agregamos la información de la Tabla 2, resulta que, cuando coincide con elección de gobernador, el patrón se confirma. En 7 de las 10 entidades, es más alta la afluencia de votos en las urnas de diputados federales que en la de gobernadores. La excepción la constituyen los estados de Colima, Nuevo León y Sonora en el año de 2003. Ahora bien, si comparamos las elecciones locales, llama

TABLA 1. PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES LOCALES Y FEDERALES 2000, 2003, 2006

Estados	Año	Gobernador	Ayuntamientos	Diputados Federales	Presidente de la República
Guanajuato	2000*	63,90	61,90	66,10	66,71
	2003		48,8	49,10	
	2006*	55,10	56,50	56,70	57,26
Jalisco	2000*		56,99	67,30	68,4
	2003		54,70	54,50	
	2006*	60,90	60,60	61	61,77
Morelos	2000*	62,70	62,10	64,40	65,33
	2003		49,40	48,30	
	2006*	59,50	59,40	59,40	60,27
Distrito Federal	2000*	69	68,90	70,10	70,59
	2003		43,80	44,10	
	2006*	67,10	67,10	67,40	68,05
Campeche	2000		65,34	66,30	67,86
	2003*	60,20	63	61,70	
	2006		62,90	62,10	64,67
Colima	2000		64,77	61,2	66,33
	2003*	55,10	54,90	55	
	2006		61	61,20	62,91
Nuevo León	2000		62,96	62,90	63,47
	2003*	54,40	54,15	53,20	
	2006		59,30	59,50	60,02
Querétaro	2000		66,30	69,30	70
	2003*	53,30	57,10	57	
	2006		62,60	62,80	63,92
San Luis Potosí	2000		61,91	62,60	63,12
	2003*	45	33,60	45	
	2006		58,40	59,20	59,78
Sonora	2000		61,13	62,80	63,91
	2003*	53,10	52,30	50,10	
	2006		51,70	55,30	55,97

*Año de elecciones para gobernadores.

Fuente: Elaborado con base en información del Instituto Federal Electoral (IFE).

TABLA 2. ELECCIONES POR ESTADO PARA GOBERNADOR

Estados	Periodo electoral 2000					Periodo electoral 2006				
	PAN %	PRI %	PRD %	OTROS	Participación %	PAN %	PRI %	PRD %	OTROS	Participación %
Distrito Federal	33,90%	23,10%	34,90%	8,30%	69,00%	27,30%	21,6%	46,4%	3,40%	67,10%
Guanajuato	56,50%	34,00%	6,7%	2,50%	63,90%	61,9%	26,2%	10,8%	1,10%	55,10%
Jalisco	45,50%	43,30%	5,20%	4,30%	n.d.	45,20%	41,40%	7,80%	3,60%	60,90%
Morelos	55,10%	27,40%	12,8%	3,20%	62,70%	35,20%	26,6%	31,3%	4,00%	59,50%

Estados	Periodo electoral 2003				
	PAN %	PRI %	PRD %	OTROS	Participación %
Colima*	34,30%	41,60%	15,90%	6,30%	55,10%
Campeche	38,80%	40,70%	1,60%	15,50%	60,20%
Nuevo León	33,80%	56,7%	1,00%	5,60%	54,40
Querétaro	45,70%	42%	6,60%	3,30%	53,30%
San Luis Potosí	42,80%	37,60%	15,00%	1,50%	45,00%
Sonora	45,40%	46,4%	6,40%	1,70%	53,10%

(a) Unidos por la ciudad PRI/PVEM

(b) Coalición por el bien de todos PRD/PT/Convergencia

(c) Candidatura Común PAN/PANAL

(d) Candidatura Común PRI/PVEM

(e) Coalición por el bien de todos PRD/PT

(f) PRD/CD/PAS/PT

(g) Alianza por México PRI/PVEM

(h) PRD/CD/PCD

(i) Alianza Ciudadana PRI/PVEM/FC/PLM

(j) Alianza para todos PRI/PVEM

*Elección ordinaria anulada.

Fuente: Elaborado con base en el Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMOCORP), Centro de Investigación para el desarrollo en México (CIDAC) e Instituto Federal Electoral (IFE).

la atención que a pesar de que la pauta es de predominancia de mayor participación en comicios para gobernadores que para presidentes municipales, también hay casos de lo contrario. Tanto en Jalisco, Morelos, Distrito Federal, Colima, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora, se da la primera situación: mayor afluencia por gobernadores que por alcaldes. En Guanajuato en 2000 fue mayor la afluencia de votos para gobernador, pero en 2006 la situación cambió y en la elección municipal la diferencia fue de más un punto porcentual. En 2003 en Campeche las urnas para alcaldes superaron en casi 3 puntos porcentuales a las de gobernador; lo mismo sucedió en Querétaro, pero de manera más acusada, pues ahí fue de 3,8 la diferencia favorable a las alcaldías.

Si se analizan los datos por tipo de elección —presidencial o intermedia— se confirma el patrón de mayor participación en el primer tipo de comicios. En las diez entidades sucede lo anterior. Sin embargo, en Guanajuato, Jalisco, Morelos y Distrito Federal, coinciden elecciones para gobernador, alcaldes, diputados federales y senadores y presidente de la República. La diferencia con sus intermedias es abismal, salvo en Jalisco en 2003. Se trata de diferencias de hasta 20 puntos porcentuales; por ejemplo en el DF en 2003 es de 25,10 respecto a 2000. En las otras 6 entidades (Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora), cuando no coinciden las elecciones locales con la presidencial pero sí con la disputa por la gubernatura, las diferencias en el comportamiento entre comicios federales y locales ya no son tan significativas (una excepción parece ser el caso de San Luis Potosí en 2003, cuando la participación para alcaldes cayó hasta un 33,60%, pero la de gobernador y diputados federales se mantuvo en el 45%).

Si se toma la información de la Tabla 3, puede observarse que la elección presidencial de 2000 en general mostró una alta participación ciudadana. El promedio fue del 63,97%. Sin duda, las expectativas de transición de régimen político actuaron como un acicate para que se elevara la presencia en las urnas. Hubo 3 entidades donde se registró una afluencia superior de más del 70%. Dos de ellas celebraron elecciones concurrentes: Distrito Federal (70,59%) y Querétaro (70%). Sin embargo, el primer lugar lo tuvo Yucatán con el 71,96%. Ahora bien, en la mayoría de los casos donde hubo elecciones concurrentes, el promedio de participación se situó por arriba de la media nacional. Las únicas excepciones, aunque con diferencias mínimas, fueron Nuevo León (63,47%) y San Luis Potosí (63,12%); en ambas entidades la concurrencia electoral no incluyó la disputa por la gubernatura (como tampoco Querétaro, donde sí fluyó la participación).

Para el año 2006 y pese a la alta competitividad electoral (la diferencia entre los candidatos del PAN, Felipe Calderón y de la Alianza por el Bien de Todos —PRD/PT/Convergencia—, Andrés Manuel López Obrador, fue del 56%), la participación en general disminuyó en un 5,42%, al registrar un 58,55%. Fueron 13 las entidades federativas que tuvieron porcentajes de participación superior al promedio nacional; de éstas, 8 celebraron elecciones concurrentes: Campeche, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí. Fue el DF la entidad con mayor porcentaje de participación con el 68,05%, seguido de Yucatán con el 66,95% (entidad que, como vimos, en la elección de 2000 registró el primer lugar nacional de afluencia ciudadana)³. Sonora y Guanajuato —entidades con concurrencia— tuvieron una participación ciudadana por debajo de la media nacional (57,26% y 55,97%, respectivamente). A diferencia

³ Aparte de Yucatán, las otras 4 entidades con promedios de participación por arriba del promedio nacional fueron: Aguascalientes, Estado de México, Tabasco y Veracruz.

TABLA 3. PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR ENTIDAD FEDERATIVA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2000 Y 2006

Entidad Federativa	Participación Electoral 2000	Lista Nominal (2000)	Participación Electoral 2000 (%)	Abstención 2000 (%)	Participación Electoral 2006	Lista Nominal (2006)	Participación Electoral 2006 (%)	Abstención 2006 (%)
Ags.	375.165	562.390	66,71	33,29	413.897	703.700	58,82	41,18
B.C.	862.595	1.498.939	57,55	42,45	950.720	2.024.311	46,97	53,03
B.C.S.	168.045	250.155	67,18	32,82	180.847	329.952	54,81	45,19
Camp.	260.941	384.547	67,86	32,14	312.522	483.244	64,67	35,33
Chis.	1.089.447	2.087.585	52,19	47,81	1.272.623	2.594.044	49,06	50,94
Chih.	1.128.099	1.938.388	58,2	41,8	1.161.633	2.382.460	48,76	51,24
Coah.	815.974	1.392.564	58,6	41,4	929.944	1.707.904	54,45	45,55
Col.	220.002	331.661	66,33	33,67	258.126	410.285	62,91	37,09
D.F.	4.416.609	6.256.698	70,59	29,41	4.839.285	7.111.118	68,05	31,95
Dgo.	504.190	868.791	58,03	41,97	572.043	1.052.052	54,37	45,63
Gto.	1.857.517	2.784.508	66,71	33,29	1.961.051	3.425.081	57,26	42,74
Gro.	942.373	1.740.426	54,15	45,85	992.131	2.135.213	46,47	53,53
Hgo.	817.476	1.322.845	61,8	38,2	945.590	1.621.727	58,31	41,69
Jal.	2.623.960	3.846.656	68,21	31,79	2.910.366	4.711.399	61,77	38,23
Méx.	5.124.572	7.547.729	67,9	32,1	5.701.032	9.155.396	62,27	37,73
Mich.	1.464.277	2.408.934	60,79	39,21	1.495.097	2.952.114	50,64	49,36

Mor.	639.765	979.260	65,33	34,67	709.101	1.176.598	60,27	39,73
Nay.	356.702	568.885	62,7	37,3	365.847	673.987	54,28	45,72
N.L.	1.531.941	2.413.486	63,47	36,53	1.769.218	2.947.532	60,02	39,98
Oax.	1.138.146	1.938.597	58,71	41,29	1.349.183	2.322.949	58,08	41,92
Pue.	1.722.172	2.753.111	62,55	37,45	1.984.166	3.436.519	57,74	42,26
Qro.	560.270	800.359	70,0	30,0	660.384	1.033.114	63,92	36,08
Q.Roo	286.402	461.417	62,07	37,93	385.722	675.884	57,07	42,93
S.L.P.	830.576	1.315.822	63,12	36,88	951.724	1.592.136	59,78	40,22
Sin.	970.913	1.509.567	64,32	35,68	980.684	1.732.096	56,62	43,38
Son.	881.129	1.378.741	63,91	36,09	934.327	1.669.403	55,97	44,03
Tab.	683.181	1.089.295	62,72	37,28	911.113	1.335.454	68,22	31,78
Tamp.	1.098.994	1.748.366	62,86	37,14	1.225.922	2.225.129	55,09	44,91
Tlax.	348.951	562.612	62,02	37,98	410.230	704.648	58,22	41,78
Ver.	2.674.831	4.232.824	63,19	36,81	2.942.364	4.875.677	60,35	39,65
Yuc.	697.427	969.134	71,96	28,04	789.155	1.178.719	66,95	33,05
Zac.	508.626	838.445	60,66	39,34	525.275	994.528	52,82	47,18
Totales	37.601.268	58.782.737	63,97	36,03	41.791.322	71.374.373	58,55	41,45

Fuente: Elaborado con base en información del Instituto Federal Electoral (IFE), 2006.

del año 2000, de las 6 entidades que incluyeron la disputa de la gubernatura, sólo 1 estuvo por debajo del promedio nacional: Sonora (55,97%). Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí registraron alta participación.

3. EL VOTO DIFERENCIADO

Los datos indican que los mexicanos votan de manera diferenciada, según el tipo de cargo en disputa. Fue el caso de los comicios presidenciales de 2000. Si comparamos los resultados, en los tres casos que reseña la Tabla 4, se registró este tipo de comportamiento; aunque en un caso favoreció al candidato presidencial y en los otros dos a los candidatos a las diputaciones federales. A nivel nacional, el candidato de la Alianza por el Cambio, integrada por el PAN y el Partido Verde Ecologista de México, Vicente Fox Quesada, obtuvo más votos que los aspirantes al Congreso; la diferencia fue del 4,2% (42,52% y 38,32%, respectivamente). Pero en el caso de Francisco Labastida Ochoa, del PRI, la diferencia fue ligeramente a favor de los candidatos a diputados postulados por su partido (36,10% y 36,86%, respectivamente). En cambio fue más pronunciada la diferencia en el caso de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato de la Alianza por México, formada por los partidos PRD/PT/Convergencia/PAS y PSN. En efecto, los candidatos a ocupar una curul mediaron un 18,63%, mientras que Cuauhtémoc Cárdenas sumó un 16,64%.

En todas las entidades Vicente Fox obtuvo mayor número de votos que el resto de los candidatos de su alianza, incluyendo su entidad natal, Guanajuato, donde obtuvo el porcentaje más alto (60,75%) e incluso en aquellas entidades donde perdió (Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas), superó al resto de candidatos de su alianza. En el caso de Francisco Labastida Ochoa, candidato priista, sólo en seis entidades obtuvo mejores resultados que los candidatos a diputados: Baja California Sur, DF, Morelos, Sinaloa —su entidad natal, y que al igual que el panista obtuvo el más alto porcentaje de votos (63,87%)—, Yucatán y Zacatecas. Finalmente, Cuauhtémoc Cárdenas alcanzó mayores votos que el resto de los candidatos de su alianza en Baja California, Colima y Oaxaca. Caso aparte son Michoacán y el Distrito Federal. La primera es la entidad natal de Cárdenas; aunque fue la única que ganó, los diputados de su partido obtuvieron mayor número de sufragios. En el DF se situó en segundo lugar —ganó Vicente Fox— con el 25,94%, por debajo de los candidatos a diputados y del candidato del PRD a la jefatura de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo el 34,9% (Tabla 2). En la capital del país se impuso Vicente Fox e incluso los candidatos a diputados federales panistas obtuvieron mayor número de sufragios que AMLO. En suma, el voto diferenciado de manera nítida pues en el DF Cárdenas Solórzano quedó un 18,71% abajo de Fox y un 8,96% de AMLO.

Los comicios presidenciales de 2006 fueron los más competidos de que se tenga registro; los datos reflejan la complejidad del proceso electoral (Tabla 5). En el ámbito del voto cruzado, a diferencia del año 2000, dos de los tres principales candidatos obtuvieron más sufragios que los candidatos a diputados de sus partidos. Tanto Felipe Calderón Hinojosa, del PAN, como Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición por el Bien de Todos (PRD/PT/Convergencia), atrajeron más electores. El caso contrario fue Roberto Madrazo Pintado, candidato de la Alianza por México (PRI/PVEM), quien registró un 5,98% menos de votos que los candidatos al Congreso de su coalición.

TABLA 4. VOTO DIFERENCIADO. ELECCIONES PRESIDENCIALES Y DE DIPUTADOS FEDERALES, 2000

Estado	Alianza por el Cambio (PAN/PVEM)		PRI		Alianza por México (PRD/PT/PAS/Convergencia/PSN)	
	Presidente	Diputado	Presidente	Diputado	Presidente	Diputado
Ags.	53,93	51,52	33,90	34,12	7,00	8,27
B.C.	49,74	48,71	37,05	37,39	9,96	9,06
B.C.S.	36,25	25,75	33,50	30,94	26,93	38,78
Camp.	40,40	32,85	40,79	43,60	13,44	15,30
Col.	48,89	43,26	38,15	43,39	9,50	9,46
Coah.	48,35	41,31	36,88	39,61	10,61	12,61
Chis.	26,45	24,07	43,10	43,83	24,97	25,90
Chih.	48,69	47,05	40,85	41,24	6,81	7,48
D.F.	43,65	37,16	24,01	22,51	25,94	30,01
Dgo.	41,91	38,26	44,19	44,90	10,05	12,59
Gto.	60,75	55,82	27,88	30,44	6,54	7,93
Gro.	18,56	13,19	42,60	45,08	35,21	37,52
Hgo.	34,59	27,86	43,49	46,20	16,73	18,73
Jal.	53,07	49,28	35,90	36,04	6,23	7,96
Méx.	43,70	39,88	31,95	32,66	18,77	20,28
Mich.	28,62	25,66	30,16	31,30	37,14	37,92
Mor.	45,48	44,27	30,27	29,55	19,42	19,59
Nay.	30,08	27,27	48,68	49,45	17,69	18,73
N.L.	49,60	47,70	40,21	40,57	6,32	6,88
Oax.	26,43	24,57	42,66	43,50	24,92	24,68
Pue.	42,53	39,72	40,58	41,86	12,11	12,76
Qro.	51,91	49,03	34,36	34,41	7,07	7,52
Q.Roo	46,23	40,23	32,87	34,84	17,63	20,43
S.L.P.	47,46	42,28	39,01	42,22	8,74	9,29
Sin.	23,83	25,02	63,87	54,84	9,37	16,22
Son.	50,78	43,24	33,61	37,76	13,00	15,89
Tab.	26,60	18,66	39,44	41,28	31,33	35,63
Tamp.	47,45	41,01	40,54	45,62	8,33	8,97
Tlax.	35,43	26,42	36,45	39,59	23,56	26,82
Ver.	39,87	33,83	37,71	39,49	18,39	22,11
Yuc.	47,09	44,85	46,06	45,56	3,90	4,08
Zac.	33,48	23,69	38,79	38,28	23,05	32,85
Nacional	42,52	38,32	36,10	36,86	16,64	18,63

Fuente: Elaborado con base en el Instituto Federal Electoral (IFE).

TABLA 5. VOTO DIFERENCIADO. ELECCIONES PRESIDENCIALES Y DE DIPUTADOS FEDERALES, 2006

Estado	PAN		Alianza por México (PRI/ PVEM)		Coalición por el Bien de Todos (PRD/PT/ Convergencia)	
	Presidente	Diputado	Presidente	Diputado	Presidente	Diputado
Ags.	46,83	44,79	23,48	27,09	21,72	17,55
B.C.	47,37	44,39	21,34	24,98	23,61	19,36
B.C.S.	34,35	28,14	16,52	20,09	43,06	43,19
Camp.	31,63	33,00	28,15	34,84	32,41	20,83
Coah.	43,10	38,76	26,44	35,49	24,22	17,89
Col.	41,75	43,93	29,66	38,18	23,78	12,86
Chis.	16,94	17,01	33,64	37,62	43,27	37,12
Chih.	45,17	39,47	29,39	38,04	18,26	13,35
D.F.	27,36	25,85	8,55	11,68	58,16	51,44
Dgo.	44,68	37,59	26,85	38,80	22,49	16,95
Gto.	58,94	56,50	18,80	21,79	15,35	13,25
Gro.	16,14	13,32	26,52	30,38	51,43	46,46
Hgo.	26,63	23,97	24,95	33,20	40,79	31,83
Jal.	49,36	45,66	24,17	32,01	19,22	12,68
Méx.	31,08	28,58	18,10	23,68	43,32	36,06
Mich.	34,44	30,39	18,96	23,32	41,19	38,44
Mor.	31,90	32,71	15,65	23,11	44,15	31,64
Nay.	18,90	17,87	33,69	36,83	41,81	37,03
N.L.	48,95	42,49	27,56	36,57	15,97	9,41
Oax.	16,77	16,73	31,72	34,30	45,97	41,79
Pue.	37,49	35,27	23,18	28,81	32,24	25,05
Qro.	48,95	48,15	20,11	25,04	24,28	17,63
Q.Roo	28,86	24,23	27,22	38,86	38,39	29,96
S.L.P.	48,61	46,71	21,78	26,97	21,53	15,60
Sin.	37,04	36,23	26,87	37,83	30,79	17,57
Son.	50,24	46,00	18,72	33,20	25,58	15,30
Tab.	3,52	4,22	37,77	40,02	56,33	51,39
Tamp.	41,30	36,75	25,89	35,47	26,51	20,39
Tlax.	34,16	36,30	14,55	18,49	44,00	35,00
Ver.	34,21	31,97	24,72	32,60	35,23	28,90
Yuc.	46,17	45,32	32,96	36,05	15,86	12,02
Zac.	31,88	27,36	24,44	26,64	35,68	35,36
Nacional	35,89	33,39	22,23	28,21	35,33	28,99

Fuente: Elaborado con base en el Instituto Federal Electoral (IFE).

El candidato panista, Calderón Hinojosa, recibió un porcentaje menor de votos que su antecesor, Vicente Fox (35,89% y 42,52%, respectivamente). Ello se refleja en la diferencia menor que se registró en el total general respecto a las candidaturas a diputados (4,2% en 2000 y 2,5% en 2006). También de manera contrastante, Calderón obtuvo mayor número de votos que los candidatos a diputados de su partido en 26 entidades (Fox en las 32). Las 6 entidades donde el saldo no le fue favorable fueron: Campeche, Colima, Chiapas, Morelos, Tabasco y Tlaxcala. Llama la atención que Colima fue una de las 16 entidades donde se impuso al resto de los candidatos presidenciales, a diferencia de los otros 5 estados, pero donde los electores le dieron más votos a los aspirantes al Congreso. Cabe agregar que Calderón no logró ganar en su entidad natal, Michoacán; y que, como vimos, la mayoría de los candidatos presidenciales de los tres partidos nacionales sí lo han hecho.

La novedad en el panorama nacional fue la cantidad de votos que obtuvo un candidato de izquierda a la presidencia de la República. Quizás el referente sea la candidatura del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas en 1988; pero oficialmente no se llegó a los porcentajes de 2006. Comparada con la elección anterior, cuando también la izquierda postuló a Cárdenas Solórzano, no hay parangón: el 16,64% contra el 35,33% de López Obrador. La diferencia de votos a favor de AMLO respecto a los candidatos al Poder Legislativo fue pronunciada: el 6,34%. Con la excepción de Baja California Sur, en las otras 31 entidades fue superior el número de votos para el candidato presidencial de la Alianza por el Bien de Todos. Llama la atención el caso de Tabasco, su entidad natal, que en esa ocasión también lo era del candidato priista, Roberto Madrazo. AMLO recibió el 56,33% de los votos; cifra muy contrastante con el 3,52% obtenido por Felipe Calderón. En la capital del país, de nuevo fue claro el voto diferenciado: mientras que Marcelo Ebrard Casaubón, candidato a la jefatura de gobierno, obtuvo el 46,4% de las preferencias (Cuadro 2), AMLO sumó el 58,16%.

La caída más pronunciada fue sin duda la registrada por los candidatos de la Alianza por México. Respecto al año 2000, Madrazo Pintado vio descender las preferencias en un 13,87%, lo mismo los candidatos al Congreso: 8,65%. El candidato presidencial no sólo no ganó en ninguna de las entidades del país, sino que tampoco en ninguna obtuvo mayor número de votos que los candidatos a diputados de su alianza. La diferencia le fue desfavorable por un 5,98%. En su entidad natal, Tabasco, obtuvo el mayor porcentaje de votos (37,77%), pero por debajo de AMLO (56,33%).

4. LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LAS ENTIDADES. LOS COMICIOS INTERMEDIOS DE 2003

Respecto al fenómeno de la participación en elecciones concurrentes, los datos contenidos en los cuadros comprueban la hipótesis del incremento de la misma en comicios coincidentes o, si se quiere, la disminución del abstencionismo. La Tabla 6 muestra con claridad las diferencias en la participación ciudadana en elecciones con y sin concurrencia, tomando los comicios intermedios para diputados federales de 2003. Como sabemos, en dicho año el promedio nacional de participación ciudadana fue del 42,17%; de las 32 entidades federativas, sólo 13 tuvieron porcentajes arriba de la media nacional: las 10 que celebraron concurrencia y Yucatán (séptimo lugar), Veracruz (duodécimo lugar) y Zacatecas (decimotercer lugar). Además, en las tres entidades de menor abstencionismo también estuvieron en juego las gubernaturas. En Campeche se tuvo el registro más alto de participación; en esa misma entidad el promedio de asistencia a las urnas en las elecciones municipales fue del 63%; el más alto también a nivel nacional en aquel año.

TABLA 6. PARTICIPACIÓN ELECTORAL, 2003

Elecciones para Diputados Federales			
Estado	Votación emitida	Lista nominal	Porcentaje
Baja California	552.936	1.769.264	31,25
Chiapas	735.529	2.312.319	31,81
Coahuila	513.149	1.544.905	33,22
Guerrero	634.724	1.907.079	33,28
Tlaxcala	210.835	630.645	33,43
Quintana Roo	188.454	562.217	33,52
Michoacán	917.881	2.669.685	34,38
Chihuahua	760.122	2.183.966	34,80
Estado de México	3.011.488	8.259.141	36,46
Nayarit	228.924	613.087	37,34
Baja California Sur	107.689	287.018	37,52
Puebla	1.160.249	3.078.860	37,68
Durango	366.372	955.312	38,35
Hidalgo	562.718	1.461.268	38,51
Oaxaca	821.332	2.108.313	38,96
Tampico	799.054	1.994.744	40,06
Sinaloa	652.459	1.614.239	40,42
Tabasco	492.970	1.201.551	41,03
Aguascaliente	262.103	630.563	41,57
Zacatecas	388.339	908.803	42,73
Veracruz	1.925.728	4.500.029	42,79
Yucatán	526.894	1.064.181	49,51
Entidades con Elecciones Concurrentes			
Estado	Votación emitida	Lista nominal	Porcentaje
D.F.	2.947.254	6.712.664	43,91
San Luis Potosí	644.695	1.432.428	45,01
Morelos	515.558	1.068.880	48,23
Guanajuato	1.507.187	3.075.635	49,00
Sonora	794.420	1.510.547	52,59
Nuevo León	1.427.055	2.677.341	53,30
Jalisco	2.324.443	4.269.184	54,45
Colima	202.423	366.070	55,30
Querétaro	517.717	909.830	56,90
Campeche	267.670	430.828	62,13

Fuente: Elaborado con base al Instituto Federal Electoral (IFE)

5. EL ESCENARIO MUNICIPAL

Los 548 ayuntamientos, además de las 16 delegaciones del DF, que se disputaron el 5 de julio de 2009, representan el 22,30% del total de municipios en México (2.457). Se trata de una buena muestra de la forma como se distribuye el poder político a nivel local. Los tres partidos mayoritarios gobernaban en los ayuntamientos de las 11 entidades. PAN y PRI se repartían la mayoría. El PAN sumaba 224, mientras que al PRI correspondían 222. Por su parte el PRD gobierna en 76 y otros partidos lo hacen en 26. Además, es interesante hacer notar que el PAN gobernaba en 7 de las capitales (Guanajuato, Guadalajara, Cuernavaca, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí y Toluca). Por su parte el PRI mantenía 3 capitales: Campeche, Colima y Hermosillo. El PRD gobernaba en la mayoría de las delegaciones de la capital del país, el Distrito Federal.

Como dato adicional, conviene tener presente que tanto el PAN como el PRI gobernaban en 5 entidades cada uno. Para el PAN eran las gubernaturas de Guanajuato, Jalisco, Morelos, Querétaro y San Luis Potosí; mientras que para el PRI eran los estados de Colima, Campeche, Nuevo León, Sonora y Estado de México; a su vez el PRD lo hacía en el Distrito Federal. De las 6 gubernaturas en disputa el 5 de julio, actualmente 4 son priistas (Colima, Campeche, Nuevo León y Sonora) y 2 del PAN (Querétaro y San Luis Potosí).

La Tabla 7 sobre elecciones municipales muestra con claridad cuál es el mapa político con el que se llegó a los comicios del 5 de julio, pero además, cómo se han comportado los resultados electorales durante los últimos 3 procesos: dos coincidentes con comicios presidenciales (2000 y 2006) y una más en intermedios. La fotografía de los resultados electorales municipales muestra cómo los tres partidos mayoritarios han venido gobernando en las 10 entidades. Si tomamos los años 2000 y 2006, podemos observar que el PRI perdió ayuntamientos gobernados, mientras que el PAN y el PRD ganaron un número importante. En concreto, el PRI pasó de 245 ayuntamientos en 2000 a 217 en 2003 y a 168 en 2006. En términos absolutos, es el PAN quien más aumento reporta en las tres elecciones: 139 en 2000, 157 en 2003 y 197 en 2006. Por su parte el PRD pasó de 30 en 2000 a 28 en 2003, pero aumentó en 2006, al sumar 40. El dato de las capitales también resulta importante. Si en 2000 el PAN gobernaba 7 capitales, el PRI lo hacía en 1, igual que el PRD. En 2003 la división de capitales fue de 4 para el PAN y 5 para el PRI. En 2006 el PAN regresó a 7 (pues se agrega Toluca) y 3 más fueron para el PRI. En este panorama, conviene resaltar que en Jalisco, Morelos y Querétaro, en las 3 elecciones han triunfado los candidatos a la alcaldía de las capitales postulados por el PAN. En otra entidad, Campeche, los triunfos consecutivos en la capital han sido de los candidatos priistas. En Guanajuato, Colima, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora se han registrado alternancias partidistas en sus capitales.

TABLA 7. ELECCIONES PARA PRESIDENTES MUNICIPALES

Estados	Año	Ayuntamientos por Partido Político				Partido ganador en la capital del estado	% Participación electoral
		PRI	PAN	PRD	OTROS		
Guanajuato	2000	14	28	4 (a)	-	PRD	61,90%
	% total de votos obtenidos	28,9	54,4	9,7	-		
	2003	14	24	3	5	PRI	48,8%
	% total de votos obtenidos	26,9	41,3	12	13,9		
	2006	8	35 (b)	1 (ab)	2	PAN/PANAL Candidatura Común	56,50%
% total de votos obtenidos	19,6	53,3	11,5	3,2			
Jalisco	2000	65	49	6	4	PAN	56,99%
	% total de votos obtenidos	38,6	44,3	8,2	2,4		
	2003	61	50	5	8	PAN	54,70%
	% total de votos obtenidos	40,2	39	7	6,8		
	2006	46	63	10 (c)	5	PAN	60,82%
% total de votos obtenidos	36,4	42,9	10,1	3,3			
Morelos	2000	14	9	8 (cd)	2	PAN	62,10%
	% total de votos obtenidos	29,9	39,5	21,2	3,5		
	2003	13	9	8	3	PAN	49,40%
	% total de votos obtenidos	26	28,7	22,9	9,4		
	2006	5 (L)	7	15 (d)	6	PAN	59,40%
% total de votos obtenidos	20,7	30,7	30,4	12			
Distrito Federal	2000	-	7	9	-	PRD	68,90%
	% total de votos obtenidos	-	33,4 (e)	33,3	-		
	2003	1	2	13	-	PRD	43,80%
	% total de votos obtenidos	6,3	24,7	46,8	-		
	2006	-	2 (ef)	14 (gh)	-	PRD Coalición por el Bien de Todos	67,10%
% total de votos obtenidos	-	24,3	52	-			
Campeche	2000	10	1	-	-	PRI	65,34%
	% total de votos obtenidos	28,1	45,8	-	-		
	2003	5	6	-	-	PRI	63,00%
	% total de votos obtenidos	42,7	38,5	-	-		
	2006	6	2	3 (f)	-	PRI	62,90%
% total de votos obtenidos	36,2	29,4	21,2	-			
Colima	2000	6	4 (g)	-	-	PAN	64,77%
	% total de votos obtenidos	40	34,9	-	-		
	2003	4	5	1	-	PAN	54,90%
	% total de votos obtenidos	40,7	39,9	10,1	-		
	2006	8 (h)	2	-	-	PRI/PVEM	61,00%
% total de votos obtenidos	43,6	40,5	-	-			
Nuevo León	2000	34 (i)	16	1 (jk)	-	PAN	62,96%
	% total de votos obtenidos	37,2	51,4	1,8	-		
	2003	40	9	1	1	PRI Alianza Ciudadana	54,15%
	% total de votos obtenidos	52,8	39,3	1,8	2,8		
	2006	32 (mn)	16	2 (k)	1	PAN	59,30%
% total de votos obtenidos	43,4	41,5	6,8	4,1			

Querétaro	2000	13	5	-	-	PAN	66,30%
	% total de votos obtenidos	36,2	49,7	-	-		
	2003	11 (L)	6	1	-	PAN	57,10%
	% total de votos obtenidos	39	44,2	6,7	-		
	2006	5 (m)	10	2	1	PAN	62,60%
% total de votos obtenidos	27,7	49	12,9	4,3			
San Luis Potosí	2000	42	12	2	2	PAN	61,91%
	% total de votos obtenidos	42,4	36,1	2,7	1,7		
	2003	28 (np)	24	3	3	PRI	33,60%
	% total de votos obtenidos	42,1	35,6	7,7	4,3		
	2006	25 (n)	27 (p)	3 (q)	3	PAN	58,40%
% total de votos obtenidos	28,2	42,7	16,6	2,9			
Sonora	2000	47	15	9	1	PAN	61,13%
	% total de votos obtenidos	41,2	36,9	16,8	1,3		
	2003	41	24	6	1	PRI	52,30%
	% total de votos obtenidos	40,3	40,6	12,7	0,6		
	2006	33 (u)	35	4	-	PRI/PANAL	51,70%
% total de votos obtenidos	46	41,8	12	-			
TOTALES	2000	245	139	30	9		
	2003	217	153	27	21		
	2006	168	197	40	18		
Estado de México (Elección 12 de marzo)	2006	54 (v)	27 (w)	36 (x)	8	PAN	49,40%
TOTAL		222	224	76	26		

(a) Tres municipios del PRD y uno de la Alianza PRD, PT, PAS, CD

(b) Quince municipios de la Alianza entre los partidos Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (PANAL) y 20 del PAN

(ab) Coalición por el Bien de Todos (PRD, PT)

(c) PRD Y PT Coalición por el Bien de Todos

(cd) Alianza por Morelos (PRD, PSN, CD, PPN, PSCD)

(L) Cuatro municipios para el PRI y uno para PRI/PVEM

(d) Coalición por el Bien de Todos (PRD, PT, Convergencia)

(e) Alianza por el Cambio (PAN, PVEM)

(ef) Un municipio del PAN y uno de Alianza PAN, PANAL

(gh) Coalición por el Bien de Todos (PRD, PT, convergencia)

(f) Coalición por el Bien de Todos (PRD, PT, Convergencia)

(g) PAN tres municipios y Alianza PAN, PRD uno

(h) Alianza por Colima PRI y PVEM

(i) Alianza por Nuevo León

(j) Alianza Ciudadana (PRI, PVEM, FC, PLM)

(jk) Alianza por Nuevo León (PRD, PAS, CONVERGENCIA, PSN)

(k) Coalición por el Bien de Todos (PT, PRD)

(mn) Alianza para Todos (PRI, PVEM)

(L) Un municipio del PRI y diez de la Alianza para Todos (PVEM y PRI)

(m) Un municipio el PRI y cuatro la Alianza Para todos (PRI y PVEM)

(np) Veintitrés municipios del PRI y cinco para la Alianza para Todos (PRI, PVEM)

(n) Cinco municipios del PRI, ocho de la Candidatura Común (PRI y PASC) y dos de la Candidatura Común (PRI, PCP, PASC)

(p) 17 municipios del PAN, nueve de la Candidatura Común (PAN y PANAL), uno de la Candidatura Común (PAN, PCP, PANAL)

(q) Coalición por el Bien de Todos (PRD, PT, Convergencia)

(u) Partidos aliados PRI y PANAL

(v) PRI/PVEM Candidatura Común

(w) PAN, Candidatura Común: PAN/PT, PAN/Convergencia, PAN/PRD, PAN/PRD/PT

(x) PRD, Candidatura Común: PRD/CONVERGENCIA, PRD/PT, PRD/Convergencia/PT

Fuente: Elaborado con base en Instituto Federal Electoral (IFE), <www.ife.org.mx>, Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMOCORP), <www.imocorp.com.mx>, Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), <www.cidac.org>.

TABLA 8. ELECCIONES PARA DIPUTADOS LOCALES, PERIODO 2000-2006

Estados	Año	PAN		PRI		PRD		OTROS		Participación %
		Distritos	% Votos obtenidos							
Guanajuato	2000	22	56,60%	0	29,50%	0	9,70%	0	4,20%	n. d
	2003	18	42,70%	3	25,70%	1	12%	0	17%	48,30%
	2006	22	57,90%	0	23,80%	0	12,50%	0	3,10%	53,80%
Jalisco	2000	14	45,50%	6	38,30%	0	7,60%	0	6,90%	n. d
	2003	6	38,40%	14	39,00%	0	6,90%	0	13,10%	53,80%
	2006	18	41,80%	2	24,10%	0	17,20%	0	14,60%	63,60%
Morelos	2000	10	n. d	8	n. d	0	n. d	0	n. d	n. d
	2003	9	35,80%	5	19,50%	4	22,50%	0	19,30%	48,90%
	2006	9	32,20%	0	19,90%	9 (b)	31,40%	0	12,90%	59,20%
Distrito Federal	2000	21	35,00%	0	22,10%	19 (c)	35,00%	0	5,60%	n. d
	2003	3	25,00%	0	13,00%	37	43,30%	0	14,00%	43,80%
	2006	4	25,00%	0	12,80%	36 (d)	49,90%	0	10,60%	67,10%
Campeche	2000	6	27,10%	15	45,40%	0	12,30%	0	11,10%	n. d
	2003	5	35,80%	16	40,70%	0	3,40%	0	16,40%	61,60%
	2006	6	31,70%	14	36,70%	1 (e)	17,10%	0	10,30%	62,30%
Colima	2000	4	32,10%	12	43,90%	0	13,80%	0	7,00%	n. d
	2003	5	33,80%	11	42,20%	0	9,90%	0	11,80%	54,80%
	2006	7	40,20%	9	41,30%	0	11,30%	0	5,00%	61,30%

Nuevo León	2000	16	n. d	10	n. d	0	n. d	0	n. d	n. d
	2003	6	35,70%	20 (f)	50,00%	0	2,50%	0	7,80%	54,50%
	2006	16	42,20%	10 (g)	37,00%	0	8,30%	0	9,00%	59,30%
Querétaro	2000	9	49,10%	6	34,40%	0	4,00%	0	11,00%	n. d
	2003	8	42,10%	7	39,30%	0	7,30%	0	8,30%	57,20%
	2006	12	48,60%	3	27,20%	0	13,40%	0	10,70%	67,00%
San Luis Potosí	2000	6	38,90%	9	40,80%	0	7,30%	0	9,50%	61,30%
	2003	6	42,00%	9 (h)	37,90%	0	7,10%	0	8,90%	3,00%
	2006	13 (j)	48,70%	1 (k)	15,00%	1(i)	25,10%	0	5,50%	59,40%
Sonora	2000	8	40,60%	11	37,20%	2	18,00%	0	1,90%	58,90%
	2003	5	40,00%	16 (l)	41,30%	0	10,80%	0	4,00%	49,70%
	2006	7	40,50%	13 (m)	34,50%	0	13,40%	0	17,30%	53,90%

(b) Coalición por el bien de todos (PRD/PT/Convergencia)

(c) Candidatura Común (PRD/PT/CDPPN/PCD/PSN/PAS)

(d) Coalición por el bien de todos (PRD/PT/Convergencia)

(e) Coalición por el bien de todos (PRD/PT/Convergencia)

(f) Alianza Ciudadana (PRI/PVEM/FC/PLM)

(g) Alianza para todos (PRI/PVEM)

(h) Alianza para todos (PRI/PVEM)

(i) Siete distritos para el PAN, dos para PAN/PVEM y dos para PAN/PVEM/PANAL

(j) Candidatura común (PRI/PASC)

(k) Candidatura común (PRD/PT)

(l) Catorce distritos para Alianza para todos (PRI/PVEM) y dos para PRI

(m) Once distritos para el PRI y dos para PRI/PANAL

Fuente: Elaborado con base en el Instituto Federal Electoral (IFE).

El mapa político municipal previo a las elecciones concurrentes del 5 de julio 2009 indicaba que en los 548 ayuntamientos que tuvieron comicios concurrentes, 222 eran gobernados por el PRI, 224 por el PAN, 76 por el PRD y 26 por otras organizaciones políticas. Los promedios de participación ciudadana son más altos que el promedio nacional y en concordancia con las elecciones federales concurrentes. Sin embargo, se repite el patrón de que los comicios donde no está en juego la presidencia de la República la asistencia a las urnas disminuye. Si se observa con atención el cuadro anterior en 2003 las elecciones municipales registraron la más baja votación de las tres fechas consideradas (2000, 2003 y 2006), en 9 de los 10 estados considerados. La excepción se registró en el estado de Sonora, donde los comicios para la renovación de ayuntamientos fue ligeramente superior a la que se registró en 2006. Llama mucho la atención el registro que se dio en San Luis Potosí en 2003, donde la participación apenas llegó a un 33,6%; es decir, una abstención del 66,4%.

El fenómeno del voto diferenciado también se observa en los comicios locales. Si tomamos como referencia la elección presidencial de 2006 (Tabla 5), en Guanajuato, por ejemplo, el candidato presidencial del PAN, Felipe Calderón, obtuvo el 58,94%, pero los candidatos a municipios alcanzaron 5 puntos porcentuales menos, 53,3%; mientras los candidatos al Congreso local sumaron un 57,9% (Tabla 8). Por su parte Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de la Coalición por el Bien de Todos recibió el 15,35%, y los candidatos a diputados federales de la coalición el 13,25%; a su vez los candidatos a las diputaciones locales sumaron el 12,5%. Otros ejemplos interesantes son Morelos y Campeche. En el primero, el candidato presidencial panista obtuvo 1,2 puntos porcentuales por arriba de los candidatos a alcaldes (31,90% y 30,7%, respectivamente), y quienes aspiraban a una curul local el 32,2%. A su vez, AMLO recibió un porcentaje muy superior que el de los candidatos a diputados federales y diputados locales (44,15%, 31,64% y 31,4%, respectivamente). En Campeche se dio una situación sumamente interesante: el candidato presidencial del PAN registró mayor número de votos (31,63%) que los candidatos a los ayuntamientos de su partido (29,4%), pero ligeramente menor que el de los candidatos al Congreso local (31,70%); a su vez los candidatos del PRI alcanzaron el 34,84%, porcentaje superior al obtenido por el candidato presidencial de la Alianza por México (PRI/PVEM), Roberto Madrazo Pintado, quien registró un 28,15%. Pero además, aparte del Distrito Federal y Morelos, de las 10 entidades con elecciones concurrentes, fue en Campeche donde AMLO obtuvo más votos que el resto de los candidatos presidenciales (32,4%), a pesar de que los candidatos priistas al Congreso federal obtuvieron mayor número de sufragios. Los datos anteriores demuestran que el voto diferenciado se ha venido afianzando en el panorama político nacional. La elección de 2009 no fue la excepción.

6. SOBRE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL

A la par con el registro y la capacitación, la organización electoral es uno de los pilares básicos de toda elección. La coincidencia en los comicios federales y locales plantea serios retos tanto al Instituto Federal Electoral como a los institutos locales en los tres ámbitos. Para fines de este trabajo sólo hago una breve referencia acerca de los retos de la capacitación y de la organización electoral. En el primer caso, bajo condiciones de no coincidencia, el personal de apoyo para la integración y capacitación de funcionarios de casilla (capacitadores y supervisores electorales) circula entre los comicios federales y los locales. Sin embargo, bajo condiciones de concurrencia surgen los conflictos en torno a la competencia desleal entre institutos a partir de los salarios ofertados. Al parecer una salida sería la instalación de casillas únicas que permitiera una capacitación también única. Sin embargo, salvo en el estado de Colima, la experiencia de la concurrencia no ha sido la de utilizar esta opción.

La Tabla 9 ofrece un útil resumen para evaluar las opciones en la instalación de casillas bajo concurrencia. El tipo por el que se opte será importante para la forma en como se desarrolle la jornada electoral. La tabla muestra ventajas y desventajas entre los tres tipos de casillas a utilizar. En la mayoría de las ocasiones parecen haberse preferido las casillas paralelas. Aparte de las desventajas que aparecen en el cuadro, la ubicación de las casillas se vuelve un verdadero desafío. En ciertas ciudades resulta sumamente complicado encontrar espacios amplios para poder instalar la infraestructura y recibir a un volumen grande de gente.

Con base en la comparación de experiencias y la información disponible, se puede considerar que la instalación de una casilla única es la estrategia más racional y simplificadora desde el punto de vista del elector y del uso de recursos. Sin embargo, no puede ignorarse el volumen de trabajo que representan los procesos concurrentes —sobre todo con elecciones presidenciales— por lo que habría que reforzar la capacidad operativa de las casillas, ya sea mediante el aumento en el número de escrutadores, o bien mediante la coexistencia de dos mesas directivas bajo una dirección única (Rionda Ramírez, 1999: 26). Es interesante hacer notar que no ha habido un único patrón en la decisión de escoger el tipo de casillas a instalar. En algunos años se utilizó mayoritariamente la casilla única y posteriormente se decidió por las casillas paralelas⁴.

En las elecciones de 2006 sólo en Colima se instaló una misma mesa directiva de casilla para recibir la votación de ambas elecciones, mientras que en las otras nueve entidades se instalaron dos mesas directivas: una para lo estatal y otra para lo federal. Esto implicó, entre otras actividades, seleccionar y capacitar el doble de ciudadanos que fungieron como funcionarios en dichas mesas directivas.

⁴ Tal como queda documentado: «Durante las elecciones federales de 1997 hubo simultaneidad electoral en siete entidades del país. En cuatro de ellas el IFE firmó los convenios necesarios para establecer la casilla única, con resultados positivos en términos generales. Sólo en tres entidades, Querétaro, Campeche y Sonora, se realizaron elecciones con casillas paralelas, con resultados satisfactorios. Para 2000 se verificarán elecciones simultáneas en diez entidades [...] El IFE ha realizado un estudio que evalúa las bondades de ambos esquemas, y la conclusión es que la opción unitaria ahorra recursos y esfuerzos de manera importante, fomenta la colaboración y la comunicación, y simplifica las cosas al ciudadano» (Rionda Ramírez, 1999: 22).

TABLA 9. ORGANIZACIÓN ELECTORAL. COMPARATIVO ENTRE OPCIONES DE INSTALACIÓN DE CASILLAS

Casillas paralelas	
VENTAJAS	<ul style="list-style-type: none"> · Sencillez en la recolección y cómputo de los votos. · Simplificación de los términos del convenio y anexo técnico con el IFE. · Cuidado de la soberanía estatal. · No hay necesidad de ajustes por normatividad diferente.
	Casillas únicas
	<ul style="list-style-type: none"> · Claridad para el ciudadano al acudir a votar solamente en una ocasión. · Optimización de recursos locales y federales. · Una sola lista de ubicación de casillas. · Abate el abstencionismo.
	Casillas mixtas
	<ul style="list-style-type: none"> · Por existir solamente un presidente, hay coordinación única para los dos procesos en la misma casilla. · Los secretarios y escrutadores se concentran en el buen desarrollo de sus comicios. · Se agiliza el escrutinio y cómputo de los votos. · La entrega de la paquetería puede hacerse en paralelo, para no entorpecer alguno de los procesos.

Casillas paralelas	
DESVENTAJAS	<ul style="list-style-type: none"> · Confusión para el electorado por verse obligado a votar en dos casillas. · Posible aumento del abstencionismo. · Problemas de espacio. · Riesgo de incompatibilidad de cifras generadas por los dos procesos, con una posible descalificación por parte de los partidos. · Aumento en los costos globales.
	Casillas únicas
	<ul style="list-style-type: none"> · Instalación a diferentes horas de ambas casillas. · Los partidos deben contar con el doble de representantes. · Se requiere entintar los dos dedos del votante.
	Casillas mixtas
	<ul style="list-style-type: none"> · Complejidad en el manejo de dos documentaciones diferentes, así como materiales y boletas adicionales. · Exceso de carga de trabajo para la mesa directiva. · Complejidad en el convenio con el IFE. · Necesidad de una capacitación única.
Casillas mixtas	
	<ul style="list-style-type: none"> · Se requiere capacitar a más funcionarios que en el caso de las casillas unitarias, pero menos que en las paralelas. · El número de miembros de la mesa directiva de casilla prácticamente se dobla, lo que puede hacer engorrosa la logística interna.

Fuente: Luis Miguel RIONDA. *Elecciones locales y federales del 02 de julio de 2000*. Mimeo, 09 de agosto de 1999.

7. VOTO CRUZADO Y RETOS DE LA PARTICIPACIÓN. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La concurrencia electoral en 10 entidades del país hasta el presente y en 11 a partir del 5 de julio de 2009, cuando se incorporó el Estado de México en virtud del ajuste introducido en su calendario electoral, ha demostrado tener más virtudes que defectos. Al menos en el plano de la participación ciudadana, los datos demuestran porcentajes mayores que el resto de las entidades donde no se ha introducido la coincidencia en las fechas de los comicios locales y federales. Todavía más, la Tabla 7 muestra que en 2006 las elecciones locales en el Estado de México, que no fueron concurrentes, registraron una mayor abstención (50,6%) que el resto de los estados bajo concurrencia. Pero también, contrario a la hipótesis de la suerte de «arrastre» de los comicios federales sobre los locales, existe la evidencia de que el voto diferenciado neutraliza la posible sobredeterminación. A lo anterior habría que agregar que la concurrencia también tiene impactos importantes en términos de costos de los procesos electorales, homologación de legislaciones, organización y capacitación electoral (Vergara Santana, 2007: 13-29).

La Tabla 10 brinda una visión de conjunto acerca del comportamiento electoral diferenciado en el proceso de 2006. Sin duda, los comicios mexicanos se han vuelto más competidos y complejos. La información se presenta clasificándola según la procedencia del gobernador en turno. Los comportamientos varían de manera substancial. Pero en general, podemos afirmar que en las entidades gobernadas a nivel local por el PAN o el PRD se votó mayoritariamente por los candidatos de sus partidos, incluyendo a los aspirantes al cargo de presidente de la República. Sin embargo, en las entidades gobernadas por priistas fue más pronunciado el voto diferenciado. En dos de las entidades gobernadas por el Partido Acción Nacional, Morelos y Tlaxcala, el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, así como los candidatos al Senado por esa alianza de izquierda, obtuvieron mayor número de votos, no así el resto de los candidatos de la alianza. Ahora bien, en las entidades con ejecutivos estatales perredistas también se registra el voto diferenciado; aunque en la mayoría de las elecciones se imponen los candidatos de la coalición de izquierda, en Chiapas los candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados de la Alianza por México (PRI/PVEM) obtuvieron mayor porcentaje de sufragios. En el caso de los estados gobernados por el PRI se registra el mayor número de casos de voto diferenciado. Como había anotado con anterioridad, en ninguna entidad triunfó el aspirante a la presidencia de la República priista. Lo que tenemos es una suerte de «arrastre» en sentido negativo de los candidatos de la Alianza por México. Esto no quiere decir que no se haya registrado voto diferenciado. El comportamiento del sufragio en estas 17 entidades puede agruparse en dos bloques. Por una parte, en las primeras 9 entidades donde triunfó el candidato panista, Felipe Calderón, hubo tres entidades con elecciones concurrentes: Colima, Nuevo León y Sonora; en ellas se registraron triunfos de candidatos de la Alianza por México: en Colima municipales y diputados locales; en Nuevo León de alcaldes, lo mismo que en Sonora. En Durango, diputados federales y en Sinaloa, senadores y diputados federales, también. En este primer bloque lo distintivo es que todos los triunfos en grupo se dividieron entre PAN y PRI/PVEM. El segundo bloque lo componen 8 estados donde triunfó AMLO. En uno de ellos hubo concurrencia: Campeche. Lo interesante es que el resto de candidatos priistas lograron triunfos: senadores, diputados federales, alcaldes y diputados locales. En otras 3 entidades todos los grupos de candidatos fueron para la Coalición por el Bien de Todos: Estado de México, Oaxaca y Tabasco. A su vez en Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo y Veracruz, los votos fueron claramente diferenciados. Lo

interesante es que en todos los casos de este segundo bloque los triunfos se repartieron entre candidatos postulados por las dos coaliciones: Alianza por México y Coalición por el Bien de Todos; en ningún caso hubo algún grupo para los candidatos del PAN.

De la lectura del cuadro anterior se desprende que el voto diferenciado o cruzado se registra al interior y entre los partidos políticos; es decir, los ciudadanos mexicanos que simpatizan o militan en un partido eventualmente deciden no votar por candidatos a ciertos cargos postulados por su partido; pero en otras ocasiones deciden emitir su voto por candidatos de otras organizaciones políticas.

En 2009 habrá elecciones concurrentes en 11 entidades de la República. El 5 de julio además de la renovación de la Cámara de Diputados (500 escaños), se realizarán elecciones para gobernador en 6 estados (San Luis Potosí, Sonora, Nuevo León, Colima, Campeche y Querétaro). En otras 5, además de las anteriores, habrán de renovarse congresos y ayuntamientos (Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Guanajuato y Morelos). Un total de 434 curules y 564 presidencias municipales⁵. La novedad, respecto a anteriores procesos electorales, es que el Estado de México se suma a las 10 entidades que venían celebrando elecciones concurrentes. Tanto en la elección de 2003, como en la de 2006, la jornada electoral se desarrolló en el mes de marzo (9 y 12, respectivamente). En dicha entidad se elegirán 75 diputados y 125 ayuntamientos⁶.

Conuerdo con Peschard cuando afirma que «La celebración de elecciones concurrentes podría ser considerada como un medio para promover la homologación de legislaciones electorales de los estados entre ellos mismos y con respecto a la ley federal, partiendo de la hipótesis que un sistema federal con menos heterogeneidad en las normas que rigen a sus integrantes, es también más fácil de vigilar, y sus leyes pueden ser mejor conocidas y más aceptadas»⁷.

Para incrementar la participación ciudadana, las elecciones intermedias federales deben ser combinadas con la renovación de las gubernaturas (esto acontece en 6 de las 11 entidades referidas)⁸. Es decir, para abatir el abstencionismo en elecciones federales intermedias no conviene que los dos cargos más atractivos (presidencia de la República y gubernatura) coincidan. Actualmente esta simultaneidad se registra en 4 entidades; en 2009 la concurrencia no incluye la presidencia; pero en 5 estados —por la incorporación del Estado de México— tampoco se disputó la gubernatura; además, 21 entidades mexicanas sólo registraron comicios para la renovación de la Cámara de Diputados. Como se ha podido apreciar, la coincidencia electoral sólo incluye a un tercio de las entidades mexicanas. Las reformas que se requieren para avanzar en esa dirección se circunscriben al ámbito local; es decir, las dificultades formales al parecer son superables. Sin embargo, los cambios que se demandan en el sistema político sin duda dificultarán el camino hacia la simultaneidad; por ejemplo, la reelección en los congresos o las alcaldías, o el alargamiento de los periodos (de 3 a 4 o más años). Estos dilemas son propios de una democracia en busca de la consolidación de sus instituciones.

⁵ En este dato se incluyen las 16 delegaciones del Distrito Federal.

⁶ Michoacán será la siguiente entidad que llevará a cabo elecciones concurrentes como producto de los acuerdos del Congreso local del 25 de enero de 2007 que derivaron en la nueva reforma electoral. Será en el año 2015 cuando converjan los comicios estatales y federales.

⁷ Citado por VERGARA SANTANA (2007: 27).

⁸ Ello en concordancia con los argumentos de Crespo: «Sería más conveniente que los gobernadores se eligieran durante los comicios federales intermedios, por dos razones: para no ser influidos por la elección presidencial (justificable reserva que se manifiesta en varias entidades), y estimular la participación electoral», CRESPO (2004).

TABLA 10. RESULTADOS ELECTORALES POR PARTIDO POLÍTICO, 2006

Estados	Partido Acción Nacional													
	PAN				Alianza por México				Coalición por el Bien de Todos					
	Elecciones Federales		Elecciones Estatales		Elecciones Federales		Elecciones Estatales		Elecciones Federales		Elecciones Estatales			
	Presidente	Senadores	Diputados	Gobernador	Municipales	Diputados	Municipales	Gobernador	Municipales	Diputados	Municipales	Gobernador	Municipales	Diputados
Ags.	46,77	43,52	44,76			23,56	30,62	27,11			21,73	15,71	17,56	
B.C.	47,35	46,07	44,42			21,38	24,3	24,93			23,59	18,41	19,42	
Gto.	58,92	56,8	56,89	61,85	33,00	18,81	21,75	21,77	19,6	16	15,37	12,94	13,27	11,5
Jal.	49,32	49,41	45,7	45,19	42,90	24,26	30,04	31,95	41,39	24,1	19,22	11,75	12,7	7,82
Mor.	31,92	31,11	32,77	35,2	30,7	15,67	27,79	23,03	26,6	20,7	44,11	30,37	31,68	31,3
Qro.	48,91	48,69	48,2	No elección	49,00	20,17	24,89	24,98	No elección	27,2	24,29	17,78	17,65	No elección
S.L.P.	48,58	47,75	46,74	No elección	28,8	21,81	25,01	26,92	No elección		21,54	17,35	15,62	No elección
Tlax.	34,16	33,87	36,28			14,55	17,03	18,48			44	39,35	35,03	16,6
Yuc.	46,17	44,75	45,3			32,96	38,09	35,99			15,86	11,43	12,1	6,9

Estados	Partido de la Revolución Democrática													
	PAN				Alianza por México				Coalición por el Bien de Todos					
	Elecciones Federales		Elecciones Estatales		Elecciones Federales		Elecciones Estatales		Elecciones Federales		Elecciones Estatales			
	Presidente	Senadores	Diputados	Gobernador	Municipales	Diputados	Municipales	Gobernador	Municipales	Diputados	Municipales	Gobernador	Municipales	Diputados
B.C.S.	34,35	29,75	28,44			16,52	21	20			43,06	41,58	42,95	
Chis.	16,92	15,98	17,06			33,58	38,93	37,53			43,36	37,3	37,16	
D.F.	27,39	25,6	25,85	27,3	24,30	8,55	11,82	11,68	21,6	12,8	58,13	51,82	51,43	52,99
Gro.	16,15	11,81	13,43			26,51	35,86	30,27			51,43	44,91	46,45	
Mich.	34,49	29,33	30,44			18,94	26,51	23,29			41,17	37,42	38,41	
Zac.	31,95	28,16	27,48			24,44	25,35	26,59			35,62	35,83	35,28	

Partido Revolucionario Institucional																				
PAN																				
Estados	Elecciones Federales						Elecciones Estatales						Alianza por México				Confiación por el Bien de Todos			
	Presidente	Senadores	Diputados	Gobernador	Municipios	Diputados	Presidente	Senadores	Diputados	Gobernador	Municipios	Diputados	Presidente	Senadores	Diputados	Gobernador	Municipios	Diputados		
Coah.	43.11	43.43	38.82				26.45	31.79	35.44				24.21	14.73	17.88					
Col.	41.79	42.08	43.93	No elección	40.5	40.2	29.67	37.88	38.09	No elección	43.6	41.3	23.8	14.73	12.93	No elección	8.5	11.3		
Chih.	45.1	39.63	39.56				29.43	37.72	37.93				18.26	13.3	13.36					
Dgo.	44.62	40.1	37.64				26.92	31.38	38.75				22.53	22.22	16.95					
N.L.	48.89	43.53	42.55	No elección	41.5	42.2	27.61	40.49	36.51	No elección	43.4	37	15.96	8.03	9.92	No elección	6.8	8.3		
Pue.	37.49	36.09	35.27				23.19	31.26	28.78				32.24	24.43	25.09					
Sin.	37.06	37.08	36.3				26.87	44.63	37.74				30.77	13.83	17.61					
Son.	50.12	44.33	46.04	No elección	41.8	40.5	18.77	34.47	33.1	No elección	46	34.5	25.7	16.67	15.35	No elección	12	13.3		
Tamps.	41.29	35.8	36.86				25.93	32.35	35.35				26.47	22.89	20.41					
Camp.	31.85	32.17	33.02	No elección	29.4	31.7	27.97	35.86	34.08	No elección	36.2	36.7	32.38	21.05	20.98	No elección	21.2	17.1		
Hgo.	26.63	23.96	24				24.95	31.96	33.15				40.79	33.03	31.85					
Méx.	31.07	29.13	28.58				18.12	21.38	23.68				43.31	37.9	36.05					
Nay.	18.89	16.91	18.03				33.7	38.91	36.72				41.82	37.88	36.98					
Oax.	16.77	15.7	16.74				31.72	32.93	34.23				45.96	45.03	41.87					
Q. Roo	28.9	24.49	24.31				27.24	37.58	38.76				38.33	30.06	29.98					
Tab.	3.51	4.01	4.26				37.81	39.96	39.97				56.28	51.64	51.4					
Ver.	34.21	30.41	31.98				24.73	28.56	32.56				35.23	34.71	28.91					

Fuente: Elaborado con base en el Instituto Federal Electoral (IFE).

BIBLIOGRAFÍA

CORTÉS GUARDADO, Marco Antonio. «Elecciones concurrentes y ciclo electoral en Jalisco». En CORTÉS GUARDADO, Marco Antonio y ESPINOZA VALLE, Víctor Alejandro. *Elecciones concurrentes en México. Competencia, participación y voto diferenciado*. México: Ed. Eón/Universidad de Guadalajara, 2007, pp. 121-144.

CRESPO, José Antonio. «Elecciones concurrentes». México, *El Universal*, 8/04/2004.

ESPINOZA VALLE, Víctor Alejandro y COUTIGNO RAMÍREZ, Ana Claudia. «Elecciones federales y concurrentes del año 2000 en el norte mexicano». *Región y Sociedad*, n.º 25, septiembre-diciembre 2002, pp. 197-218. El Colegio de Sonora.

RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel. *Elecciones locales y federales del dos de julio del 2000*. Universidad de Guanajuato, Mimeo, 1999.

VERGARA SANTANA, Martha I. «Elecciones concurrentes: diversidad y unidad». En CORTÉS GUARDADO, Marco Antonio y ESPINOZA VALLE, Víctor Alejandro. *Elecciones concurrentes en México. Competencia, participación y voto diferenciado*. México: Ed. Eón/Universidad de Guadalajara, 2007, pp. 13-29.